



Don Isidoro Ramos García, Alcalde – Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta villa

Hace saber: Que de conformidad con los preceptos 169 y siguientes del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se considera definitivamente aprobado el expediente de Intervención 79/2023 MOAD 2023/TCD_01/0000003 una vez aprobado inicialmente por el Pleno constituido en sesión de fecha 11 de septiembre del corriente y publicado en BOP núm. 217 de fecha 19 de septiembre y transcurrido el plazo de quince días sin presentarse reclamación.

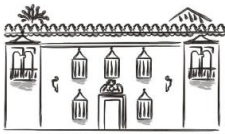
El resumen de los créditos del Presupuesto Municipal a nivel de capítulos quedaría de la siguiente manera:

PRESUPUESTO DE INGRESOS 2022			
CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	PREVISIONES INICIALES	PREVISION DEFINITIVA
I	IMPUESTOS DIRECTOS	2.527.000,00	2.2527.000,00
II	IMPUESTOS INDIRECTOS	65.000,00	65.000,00
III	TASAS Y OTROS INGRESOS	516.201,10	516.201,10
IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.333.365,71	4.498.693,03
V	INGRESOS PATRIMONIALES	40.500,20	40.500.20
VI	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	0,10	0,10
VII	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,40	556.456,65
VIII	ACTIVOS FINANCIEROS	0,20	2.907.805,63
IX	PASIVOS FINANCIEROS	184.800,30	184.800,30
PRESUPUESTO DE GASTOS 2023			
CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS INICIALES	CRÉDITO DEFINITIVO
I	GASTOS DE PERSONAL	3.728.201,00	4.376.764,06
II	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	1.785.886,10	2.919.198,61
III	GASTOS FINANCIEROS	38.000,00	38.000,00
IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	269.464,46	524.786,85
V	FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	95.227,81	95.227,81
VI	INVERSIONES REALES	396.040,42	3.061.659,27
VII	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	3.720,00	25.720,00
VIII	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00

N.º Registro Entidad Local 01410671 – CIF. 4106700J – Plaza de España “Palacio del Conde Duque” – CP. 41804
Teléfono: 954 11 00 05 – Fax: 954 11 02 03 – Email: registro@olivaresweb.es – www.olivares.es

Código Seguro de Verificación	IV7P2DAZOBPK3PVIWEN4OVYXJY	Fecha	16/10/2023 22:26:47
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	ISIDORO RAMOS GARCIA (FIRMANTE)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7P2DAZOBPK3PVIWEN4OVYXJY	Página	2/3





AYUNTAMIENTO DE OLIVARES



IX	PASIVOS FINANCIEROS	350.328,22	350.328,22

En Olivares, a la fecha abajo indicada en documento firmado electrónicamente

El Alcalde – Presidente,

Fdo.: Isidoro Ramos García

N.º Registro Entidad Local 01410671 – CIF. 4106700J – Plaza de España “Palacio del Conde Duque” – CP. 41804
Teléfono: 954 11 00 05 – Fax: 954 11 02 03 – Email: registro@olivaresweb.es – www.olivares.es

Código Seguro de Verificación	IV7P2DAZOBPK3PVIWEN4OVYXJY	Fecha	16/10/2023 22:26:47
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	ISIDORO RAMOS GARCIA (FIRMANTE)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7P2DAZOBPK3PVIWEN4OVYXJY	Página	3/3

